Relación de aspirantes excluidos en el concurso específico y de méritos convocado por Resolución de fecha 22 de octubre de 2001

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
Calvo Bretaño, Santiago	Puestos no adscritos a los códigos A3/A4. Puestos no adscritos a los códigos
Gijón Abad, José	Puestos no adscritos a los códigos A3/A4.
López García, José Ramón .	A3/A4. Puestos no adscritos a los códigos A3/A4.
Moreno Galisteo, María Ele- na	Puesto no convocado.

4240

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Carlos Hernández Núñez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la Disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Juan Carlos Hernández Núñez Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevila, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999, antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

4241

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Elena Guasch Padro como Profesora titular de Universidad.

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 29 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 2001), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.935, del 21), y el Decreto 138/1999, de 18 de mayo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.894, del 21, y corrección de errores, «Diario Oficial de la Generalidad» número 2.939, de 27 de julio), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesora titular de Uni-

versidad a doña Elena Guasch Padro, del área de conocimiento de «Ecología», Departamento de Ciencias Ambientales.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 11 de febrero de 2002.—El Rector, Josep M. Nadal

4242

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», del Departamento de Ingeniería Industrial II, a doña María Pilar de la Cruz López.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 12 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), para la provisión de la plaza número 01/006, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», del Departamento de Ingeniería Industrial II, a favor de doña María Pilar de la Cruz López, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Pilar de la Cruz López Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», del Departamento de Ingeniería Industrial II de esta Universidad.

A Coruña, 13 de febrero de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

4243

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Geodinámica Interna», Departamento de Geología, a don Serafín Monterrubio Pérez.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Geodinámica Interna», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Serafín Monterrubio Pérez Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Geodinámica Interna», adscrita al Departamento de Geología.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contenciosoadministrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992,